



b) Otros anuncios

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y EMPLEO

ANUNCIO del Director General de Energía y Minas, sobre la declaración de la condición minero medicinal y termal de las aguas procedentes de la captación denominada “Musa”, sita en el paraje “Los Baños”, término municipal de Teruel.

Mediante Orden de 13 de marzo de 2017, de la Consejera de Economía, Industria y Empleo del Gobierno de Aragón, ha sido declarada la condición minero medicinal con fines terapéuticos y termal del agua de la captación denominada “Musa”, ubicada en el paraje “Los Baños” del término municipal de Teruel, coordenadas UTM ETRS89, (Huso 30): X= 661589,91; Y= 4471171,88. El texto íntegro de la orden puede consultarse en la página oficial del Departamento de Economía, Industria y Empleo (<http://aragon.es/minas/planos>).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 39.4 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Zaragoza, 13 de marzo de 2017.— El Director General de Energía y Minas, Alfonso Gómez Gámez.